



## **Comunicado conjunto entre el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana y el Sindicato de Telefonistas de la Baja California y Sonora**

Como es del conocimiento público, el 1º de diciembre de 2012 se dio a conocer la firma del Pacto por México entre el Presidente de la República y los tres principales partidos políticos en México cuyo acuerdo número 2 establece los aspectos relativos para modificar el sector de las telecomunicaciones. Por lo que el pasado 11 de marzo, el Ejecutivo Federal entregó el texto legislativo para ser analizado en la Cámara de Diputados bajo la modalidad de una Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para enfrentar los diferentes escenarios que pudieran desprenderse con motivo de dicha reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y los eventuales impactos laborales que pudieran derivarse y considerando las bases del Acuerdo de Cooperación y Apoyo Mutuo signado el 25 de septiembre de 2008 entre nuestras organizaciones, ratificamos el compromiso y responsabilidad de unir esfuerzos para implementar juntos las estrategias necesarias que más convengan a los trabajadores y que nos permitan hacer frente común.

Partiendo de esta necesidad hemos establecido y continuaremos definiendo actividades tanto en los espacios, legislativo, social y laboral encaminadas a reafirmar nuestra alianza y emprender juntos esta nueva etapa de lucha, buscando salvaguardar los derechos laborales adquiridos y contenidos en los contratos colectivos de trabajo, que establecen la garantía del derecho al empleo. En este marco, pugnaremos conjuntamente para que las plantillas de los trabajadores sean respetadas.

Por todo lo anterior debemos mantenernos, unidos, organizados y atentos cumpliendo con nuestras responsabilidades como trabajadores y mejorando la calidad de servicio para retener a nuestros clientes. En tal sentido permaneceremos en constante comunicación a todos los niveles para estar en condiciones de tomar las mejores decisiones.

Finalmente reiteramos el compromiso de defender nuestra integridad y legítimo derecho como organizaciones sindicales para continuar siendo los auténticos representantes de los trabajadores, en cualquier escenario que se presente.

México, D.F. a 22 de marzo de 2013

Ing. Francisco Hernández Juárez  
Secretario General del Sindicato de  
Telefonistas de la República Mexicana

Lic. Juan C. Morales González  
Secretario General del Sindicato de  
Telefonistas de la Baja California y Sonora